

Recensiones

ALBERT, Kenneth J.: *Manual del administrador de empresas*, McGraw-Hill, México, 1983; 952 págs.

Nos encontramos ante una obra fruto de la colaboración de más de noventa autores, especializados cada uno en unas ramas concretas, la acción conjunta de todos nos proporciona una amplia visión del tema desde una óptica primordialmente pragmática.

El texto se presenta dividido en nueve grandes secciones que agrupan cincuenta y tres capítulos.

La sección primera se ocupa de «Estrategia, planeación y control de la alta dirección», en la que se estudian las cuestiones fundamentales que afectan a ésta: el crecimiento, el desarrollo, las relaciones, el destino de recursos, la responsabilidad social y la transferencia internacional de tecnología, destacan por su trascendencia.

La sección segunda se dedica a «Organización, búsqueda de directivos y desarrollo de la alta gerencia». Por su repercusión, merecen especial atención las ideas en torno a la selección y retribución de los directivos, por cuanto en sus manos está el porvenir de la empresa. De tal forma, que se analiza también la búsqueda de los mismos a nivel internacional, indicando los procedimientos a emplear.

La sección tercera se refiere a «Mercadotecnia», considerando como punto de partida el entender lo que la estrategia puede y no puede hacer. Comprensión que comienza con una definición concisa de lo que es dicha estrategia en mercadotecnia y cómo se relaciona con la planeación total del proceso de comercialización.

La sección cuarta se centra en «Nuevos productos», poniéndose en énfasis en la investigación y el desarrollo, que precisan valorar su efectividad al comparar los recursos de todo tipo invertidos y los resultados obtenidos. Valoración que ha de llevarse a cabo en la forma más objetiva posible y de acuerdo con planteamientos técnicos.

La sección quinta al tratar los «Recursos humanos», es para nosotros la más importante. Así, se afirma que la planeación y la administración de los

recursos humanos son importantes factores de la efectividad de una organización. En el sentido más amplio, la planeación de los recursos humanos es el proceso diseñado para proporcionar a una empresa las capacidades y los compromisos necesarios para su continua auto-renovación y mantener su vitalidad. También es necesario que se integre la planeación estratégica y la planeación de la estructura de la organización con la planeación de los recursos humanos. Ya integrados estos procesos de planeación, la organización estará en posición de situar a la persona idónea en el puesto correcto en el momento preciso.

Por otra parte, se resalta la trascendencia de la evaluación científica de las actitudes y los estados de ánimo de los empleados por cuanto permiten conocer la conducta humana y sus motivaciones. Así, se advierte que si los empleados asumen actitudes positivas hacia las circunstancias reales de su ambiente laboral, los estados de ánimo, con toda probabilidad serán buenos. Si sus actitudes son negativas, sus estados de ánimo serán malos.

Por último, se pone de manifiesto que la dirección de personal es fundamentalmente un problema de utilización de información referente a aquél, así como su análisis, evaluación, actualización y presentación. Los problemas se solucionan tomando decisión en base a la información. De aquí el que se propugne que un proyecto de sistema de administración de recursos humanos deba efectuarse en cuatro fases: planeación, desarrollo y diseño, ejecución y evolución.

La sección sexta se ocupa de «Sistemas de información y procesamiento de datos», y así se sostiene que el reconocimiento de la importancia de las funciones humanas en cualquier sistema ha llevado a una definición de los sistemas de información que incluye cuatro componentes: las personas, el equipo, los programas de computación y los procedimientos que especifican cómo se captura la información, cómo se registra dentro del sistema, se procesa y cómo se recupera para respaldar las operaciones en proceso. Ahora bien, es imprescindible tener en cuenta la significación de los aspectos humanos en el diseño y desarrollo de los sistemas al considerar su costo y efectividad.

La sección séptima se dedica a «Control y reducción de costos» y parte de considerar que los sistemas de costos son básicos para captar, registrar, procesar e informar sobre los costos de la empresa, y en base a ellos, adoptar las decisiones y controlar por parte de la dirección. Esta utiliza estos sistemas para identificar en un análisis los costos de producción, por producto, unidad de organización o elemento de costes. Existe una necesidad cada vez mayor de los sistemas de información de costes más exactos y con distinta información. La información que en el pasado bastaba, es hoy insuficiente,

por cuanto la mayoría de las empresas se enfrentan con problemas nuevos que exigen mayor esfuerzo en la identificación y aislamiento de costes.

La sección octava se refiere a «Producción» y en ella se contemplan la productividad, la planeación y el control de la producción, los problemas sobre dimensión, ubicación y diseño de las plantas, los problemas de los estándares de producción y de los incentivos sobre los salarios y los sistemas de compras. Así, el plan de productividad se concibe integrado por los siguientes elementos: establecimiento de la organización para el análisis de la productividad, identificación de las prioridades, desarrollo de las medidas de cumplimiento, establecimiento de objetivos y controles de operación, así como también de objetivos financieros compatibles.

La sección novena y última, se ocupa de «Distribución física y manejo de materiales», y se comienza con dicha distribución: cómo planearla y cómo administrarla. Después se pasa a los almacenes: dimensiones y ubicación, por un lado, y cómo planear y evaluar los sistemas de almacenaje, por otro. Luego se examinan los problemas en la administración de materiales y, finalmente, se estudian las operaciones de tráfico y transporte para perfeccionarla.

En conclusión, podemos afirmar que nos encontramos ante una obra básica de consulta, en la que si bien dado que está referida a la realidad norteamericana, no se hallarán muchas soluciones concretas válidas para nosotros, en cambio se pueden encontrar en ellos múltiples ideas de reflexión y sugerencias susceptibles de aplicar a nuestras empresas. Es decir, entendemos que en sus páginas se pueden suscitar soluciones útiles para nuestro mundo si se leen con mente realista y con rigor técnico.

J. Carrasco Belinchón

ANGELOPOULOS, Angelos: *Un plan mundial para el empleo*, Ed. Fontanella, Barcelona, 1984; 216 págs.

Lawrence R. Klein, Premio Nobel de Economía 1980, en el prefacio del libro que nos proponemos comentar, afirma que éste ofrece un procedimiento metódico para salir del callejón en el que se encuentra la economía, con grandes dosis de equidad y de justicia, a través de los postulados que sucintamente vamos a mencionar en esta recensión.

Angelos Angelopoulos señala que si se tienen en cuenta, por una parte, las enormes necesidades, en los países en vías de desarrollo, de suministrarse:

con bienes de equipo y servicios y, por otro lado, el excedente de producción y el paro que hace estragos en las naciones industrializadas debido a la no utilización del aparato productivo, se impone un nuevo Plan Marshall, de gran utilidad tanto para los países del Norte como para los del Sur. Debe instrumentalizarse como plan de dimensión mundial, que aliviaría a los países subdesarrollados en la hoy problemática amortización de sus deudas, al propio tiempo que reforzaría la concesión de nuevos créditos a largo plazo. El autor calcula que en cinco años este grupo de naciones podría recibir 425.000 millones de dólares, que contribuirían a la aceleración de proyectos sociales y económicos de las naciones subdesarrolladas, siempre que se tenga especial cuidado de que estas sumas se orienten hacia actividades productivas.

En el libro que criticamos se formulan estas nada halagüeñas perspectivas: el desempleo sigue adquiriendo dimensiones cada día más inquietantes. Posiblemente en el año 2000 habrá, en Europa, 20 millones de parados. La inflación continuará manteniendo altos índices. El desorden monetario se agravará en el transcurso de los próximos años. Si el problema del endeudamiento de los países del Tercer Mundo no encuentra razonable solución, se teme un crack financiero.

Recordemos que Shewood M. Fine estima que la renta *per capita* de los países ricos es diecisiete veces superior a la de las naciones pobres. Angelopoulos entiende que este foso que separa a los pueblos alcanza tal dimensión que constituye, sin duda alguna, grave peligro para la economía internacional y representa uno de los principales elementos de agravación de la crisis mundial, máxime en momentos como los actuales en los que la sociedad humana empieza a percibir hasta qué punto sus componentes, pueblos ricos y pobres, se encuentra íntimamente interrelacionados. Ciertamente hoy adquiere máxima relevancia, y así lo contempla el autor en el volumen que comentamos, el tema de la interrelación de las economías nacionales, estimando que la situación presente de la economía mundial requiere, en su opinión, una nueva estrategia de crecimiento y de desarrollo a escala internacional, habida cuenta de la estrecha interdependencia de la actividad económica y de la financiación que efectivamente existe entre todos los países del globo. Condicionamiento que debe obligar a la búsqueda de soluciones a partir de este contexto internacional. En los areópagos internacionales se ha puesto de manifiesto, reiteradamente, esta ineludible necesidad, en la que será preciso seguir insistiendo constantemente.

En suma, el libro, cuyo comentario concluimos, constituye una aportación bibliográfica de enorme interés y utilidad para el esclarecimiento doctrinal de tan angustioso problema, el del paro, el del fomento del empleo,

brindando algunas originales soluciones para la creación de puestos de trabajo, para evitar el descenso del crecimiento económico, en torno a la eliminación del superendeudamiento de los países en vías de desarrollo, la inflación, la ralentización económica por el problema de la energía, el incesante foso entre los países que forman el denominado Norte, y los que se consideran del Sur, nueva estrategia de los países superindustrializados, ayuda de las naciones exportadoras de petróleo a sus hermanas del Tercer Mundo y mejor y más pragmática coordinación y ayuda procedente de los organismos internacionales.

Claudina Prieto Yerro

BLANCHARD, Kenneth, y JONHSON, Spencer: *El ejecutivo al minuto. Nuevas técnicas de dirección*. Traducción de Antoni Pigrau, Ediciones Grijalbo, S. A., Barcelona, 1983; 190 págs.

En esta breve historia —nos dicen los autores en el prólogo— queremos compartir con usted buena parte de lo que hemos aprendido —gracias a nuestros estudios de medicina y de las ciencias de la conducta— sobre cómo las personas trabajan óptimamente con otras personas. Por trabajar «óptimamente» entendemos el que las personas obtengan buenos resultados y que se hallen satisfechas de sí mismas, de la organización en que prestan sus servicios y de los demás empleados con quienes comparten su tarea.

La obra que el lector tiene en su manos, su alegoría al «Ejecutivo al minuto», es una simple compilación de lo que muchas personas razonables y expertas nos han enseñado y de lo que hemos aprendido por nosotros mismos. Reconocemos la importancia de estas fuentes de saber. Y no hemos de ignorar que el personal que trabaja a sus órdenes, le tendrá a usted también como una de sus fuentes de saber.

Por eso estamos seguros —concluyen— de que asimilará usted fácilmente los conocimientos prácticos que se ofrecen en este libro y de que los usará en su labor diaria de dirección. Porque, como el gran Confucio nos advierte, «la esencia del conocimiento está, para quien lo posee, en usarlo».

El texto se presenta sin divisiones formales, mediante una exposición fluida de diálogos y reflexiones, que se concretan en tres ideas claves: la previsión de objetivos, los elogios y las reprimendas.

La previsión de objetivos consiste simplemente en:

1. Concretarlos.

2. Prever los medios para su mejor realización práctica.
3. Escribir cada uno en una hoja de papel sin emplear más de doscientas cincuenta palabras.
4. Leer y releer cada objetivo, lo que sólo requerirá un minuto cada vez que lo haga.
5. Durante el día, dedicar de vez en cuando un minuto a observar cómo marcha su tarea.
6. Cerciorarse de que la realización práctica de su tarea concuerda con su objetivo.

Los elogios dan resultado cuando usted:

1. Dice sin rodeos a los miembros del personal que les dará su opinión sobre la marcha del trabajo.
2. Les elogia inmediatamente cuando lo merecen.
3. Les dice con toda concreción lo que han hecho bien.
4. Les explica su satisfacción por la excelente labor que han hecho y les explica de qué manera esto beneficia a la organización y a las demás personas que trabajan con ella.
5. Se detiene y guarda un momento de silencio para que «noten» lo satisfecho que se siente usted.
6. Les anima a seguir procediendo del mismo modo.
7. Les estrecha la mano y les da una palmada en la espalda para que quede bien claro que usted apoya el éxito de esas personas en la organización.

Las reprimendas dan buen resultado cuando usted:

1. Dice de antemano a los miembros del personal que les hará saber claramente si trabajan bien o mal.
2. Les reprende inmediatamente.
3. Les dice, en concreto, qué es lo que han hecho mal.
4. Les comunica lo que piensa, en términos inequívocos lo que han hecho mal.
5. Se detiene y guarda unos segundos de incómodo silencio para que noten lo insatisfecho que se siente usted.
6. Les da la mano y alguna palmada en la espalda, para que se den perfecta cuenta de que usted se halla honestamente al lado de ellos.
7. Les recuerda la gran estima en que los tiene.
8. Reafirma que los tiene en buen concepto, pero que en este caso no puede elogiar su trabajo.
9. Da a entender que cuando la reprimenda se acabó, se acabó.

Sobre estas ideas-clave se desarrolla toda la tesis sustentada de que «las provisiones de objetivos determinan ciertos comportamientos. Las consecuencias refuerzan esos comportamientos».

En conclusión, en forma ágil y amena se presenta un prontuario de pautas de conducta para los dirigentes, que las consideramos sumamente útiles, si se aplican de forma espontánea y motivadas por razones humanísticas, ya que, en definitiva, el objetivo debe ser hacer más grato y eficiente el trabajo de todos.

J. Carrasco Belinchón

COLINO SUEIRAS, José: *La integración de la agricultura gallega en el capitalismo: El horizonte de la CEE*, IEAPA, Madrid, 1984; 438 págs.

El libro que vamos a comentar consta de diez capítulos, repartidos en dos partes fundamentales, bajo las respectivas rúbricas «La integración de la agricultura gallega en el capitalismo español» y «El horizonte comunitario de la ganadería bovina gallega». El autor comienza demostrando, por cierto remitiéndonos a otra publicación suya, *El proceso de la mercantilización de la agricultura gallega*, que desde comienzos de los años sesenta se produce, proceso de mercantilización de la agricultura gallega de la región, o sea, la transición de una agricultura de subsistencia a una agricultura mercantil, que todavía no ha culminado, pero que ha generado profundas transformaciones socioeconómicas. En esta línea de la mercantilización de la agricultura en el sistema capitalista es, agrega José Colino Sueiras, proceso de articulación entre dos modos de producción en el que la fórmula de producción dominada, la del pequeño campesino, sufre lenta descomposición interna a favor del sistema capitalista, con la interposición, entre agricultor y consumidor de gran número de intermediarios supuestamente necesarios.

Otros gran problema de política social agraria. Minifundio y latifundio, constituyendo principales defectos, excesos, degeneraciones, secuelas y anomalías que se derivan de tal fenomenología económica. El minifundio, fenómeno sociológico fundamentalmente motivado por el derecho de sucesión. En Galicia se fracciona la propiedad en tantas parcelas como herederos suceden al extinto. Pero el proceso de especialización actual asigna, a la producción gallega, la función de abastecer parte de la demanda nacional de productos animales. Se hace hincapié en relación con el sector de grandes explotaciones, la ganadería ha sido el único que, en el decenio de 1970 a 1980, ha conocido espectacular crecimiento, pasando de 10 a 38 cabezas de promedio de censo. Por tanto, deducimos que los titulares de la mayor parte de las explotaciones parece que se han decidido, finalmente, a rentabilizar al máximo las superficies agrícolas disponibles.

La reglamentación láctea española contempla estas medidas protectoras de la producción: Primas de ayuda para cubrir los costes de almacenamiento de la mantequilla y de la leche en polvo, si hubiere excedentes productivos; créditos de la administración pública a las centrales lácteas, con objeto de financiar los *stocks*; restituciones a la exportación; primas que permitan la desnaturalización de la leche en polvo para la alimentación de la ganadería. En relación con el consumo de queso y mantequilla en España, se estima que no es probable que el consumo hispano de mantequilla se aproxime a la decreciente media comunitaria, como consecuencia de la utilización de las grasas vegetales en la dieta alimenticia de los países meridionales; en los quesos sí existe un importante potencial aumento, pues incluso con respecto al consumo italiano o griego el consumo español es pequeño. En consecuencia, una vez que ingresemos en la Comunidad y habida cuenta de lo selectivo de la demanda del producto lácteo, el esperado aumento del consumo será cubierto, en buena parte, por la importación de quesos extranjeros.

Se expone una relegación de la tierra en la producción cárnica. Y se agrega que si no se emplea la tierra para producir carne, será necesario buscar un factor sustitutivo, que el capitalismo español ha encontrado en la importación masiva de cereales, piensos y soja.

En cuanto a nuestro anhelo de integración en la CEE, Colino justifica la actitud hostil de países mediterráneos, puesto que nuestra incorporación provocará graves trastornos en ciertas organizaciones comunes de mercado, como aceite de oliva, y serias dificultades a determinadas zonas del Midi francés y del Mezzogiorno italiano. En cambio, al autor le parece injustificable la postura de las autoridades españolas: intentar convencer a la CEE que los problemas que van a ocasionar nuestros productos mediterráneos son menores; ofrecer, para ampliar la capacidad de convicción, la contrapartida de nuestra escasa competitividad en producciones de leche, remolacha azucarera y de ciertos cereales.

Digamos, por último, que el texto del libro que nos ocupa constituye aproximadamente la mitad del que formaba la tesis doctoral presentada por el autor, en 1981, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela, en cuyo contenido se abordan los importantes problemas del suministro capitalista de medios de producción, las insuficiencias socio-estructurales de la agricultura gallega, la realidad de su situación actual ante la adhesión de España a la CEE y el comportamiento ganadero en la demanda alimenticia.

Claudina Prieto Yerro

GARCÍA SANZ, Angel; GARRABAU, Ramón, y otros: *Historia agraria de la España contemporánea: Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*, Ed. Crítica, Barcelona, 1985; 464 págs.

La publicación que vamos a comentar contiene catorce artículos, distribuidos en cuatro partes fundamentales. En la introductoria, a cargo de Angel García Sanz, quien escribe otro trabajo del libro, cabe destacar el bosquejo que realiza de la gran transformación acaecida en el campo español en el siglo XIX, con profundo examen de los aspectos principales de la transición entre la agricultura y la sociedad rural del antiguo régimen, al propio tiempo que analiza las consecuencias de los principios del liberalismo económico, establecidos en el decimonónico español.

Josep Fontana, también autor de dos trabajos de los incluidos en el volumen, subraya que el clima de inquietud social no significa que la crisis haya que entenderla como hundimiento de la producción, a modo de la ruina generalizada de los agricultores, sino como transformación.

En el trabajo firmado por Enrique Llopis Agelan se advierte que, después de 1808, las características de la economía castellana tienen estos rasgos primordiales: en el pago del diezmo aparecen crecientes irregularidades, aprovechándose, de forma más intensiva, los bienes concejiles, a la vez que surgen dificultades cada vez más grandes para la transformación de los rebaños.

Jaume Torras Elías señala, respecto de las explotaciones vitícolas, que a la merma del nivel general de precios se suma la pérdida de mercados coloniales, que incluso con frecuencia la producción no podía venderse, en absoluto, con el consiguiente grave perjuicio.

La aportación de Esteban Canales pone de relieve cómo los liberales, doceañistas o exaltados, moderados o progresistas, ofrecen a la nobleza una solución integradora, aun a costa de incrementar el número de desafectos a la causa de la libertad y de la monarquía isabelinas, entre aquellos sectores para los que no había lugar en la nueva sociedad que se fraguaba.

Jordi Maluquer de Motes explica cómo se confirmaron y reforzaron todos los derechos de uso anteriores, se privatizaron todas las aguas subterráneas, pluviales, manantiales o estancadas de cada predio, emancipándose la propiedad de trabas de cualquier orden.

En el trabajo de Emiliano Fernández de Pinedo se advierte que la sustitución del censo por la obligación, en el primer tercio del siglo XIX, representa un tímido paso hacia lo que será después la preeminencia del capital.

A. M. Bernal estudia la precaria situación de cambio de las relaciones

laborales, los sistemas de cesión de tierras, los largos contratos que son sustituidos por arrendamientos a corto plazo y los pagos en especies por las exacciones en dinero.

Ramón Villares pone de relieve que las transformaciones agrarias ocurridas a fines del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX se derivan, de acuerdo con las opiniones más autorizadas, los rasgos característicos de la formación y de la estructura del capitalismo en cada país.

Ricardo Robledo Hernández, en el estudio de la revolución burguesa, estima que esta clase social, en evidente ascenso en la época, no es la única que determina el cambio, pero sí tiene un gran peso en esta empresa, en cuya transición del feudalismo tan sustanciosos beneficios obtuvieron legiones de participantes en la misma.

Monserrat Caminal, Angel Solá y Jaume Torras entienden que no es posible conocer los ingresos netos globales que los derechos arrendados representaban, en las arcas de la tesorería Medinaceli en Barcelona, aunque se sabe que eran, con mucho, los principales ingresos de dicha casa.

El volumen, cuyo comentario concluimos, constituye, en nuestra modesta opinión, una buena aportación bibliográfica, en ese marco que analiza correspondiente al régimen de propiedad y al de los cambios sociales experimentados.

Claudina Prieto Yerro

GARCÍA VALCÁRCEL, Jesús, y otros: *La pobreza en España y sus causas*, Fundación Agape, Madrid, 1984; 744 págs.

El volumen que nos proponemos criticar contiene un largo medio centenar de artículos, distribuidos en nueve capítulos.

Mariano Rojas Fernández, en la presentación del libro, afirma, con razón, que la pobreza y el hambre son creaciones del hombre, por lo que no hay pobres, sino empobrecidos.

Jesús García Valcárcel, firmante de seis trabajos, limita el concepto de pobreza referido al hombre que sufre, contra su voluntad, escasez económica objetiva que le impide «el ser más».

María-Angeles Cremades Carceller define al pobre como la persona que tiene apenas o aquella que no tiene lo necesario para vivir.

Manuel Lizcano Fernández formula esta tajante aseveración: El ser del pobre es un no-ser.

Miguel Roiz Celix opina que los componentes de la estructura de la pobreza son: Socioeconómicos (censos, estadísticas, etc.) y sociológicos (profesionales, de ingresos, etc.).

José-María García Mauriño y José Godoy López clasifican las zonas en comarcas subdesarrolladas y comarcas deprimidas. Las Comunidades símbolo son Andalucía, Extremadura y Galicia.

José Antonio Fernández Fernández recoge la ya clásica ordenación de las 141 subcomarcas españolas más deprimidas, que van de Baños, con índice — 3,007, a Alcañices, con índice — 14,953.

Antonio Hortelano Alcázar precisa cómo se frena el milagro económico español de los años sesenta por falta de investigación y tecnología propias, defectos estructurales, crisis internacional de 1973 y el muy alto costo económico de la transición.

José Sánchez Jiménez estima que los efectos de la acción desamortizadora produce la desacertada constitución de una estructura social injusta, ajena a la creación de una clase media, al mismo tiempo que enemiga de esfuerzo productor e inversor.

Ramón Echarren Ystúriz entiende que el cristiano será un verdadero sembrador de amor en la medida en que busque, eficazmente, acabar con la pobreza.

Jesús María García-Valcárcel Sáiz sintetiza el contenido de su trabajo en la siguiente frase: Un hombre sin esperanza está inmerso en una gran pobreza.

Miguel Moreno Mocholí cree que la pobreza, como fenómeno social, tiene su principal causa en la injusticia social que impera en el mundo.

César Vaca Cangas se identifica con la verdad a secas, la del orgullo del hombre y de la confianza en los gobernantes, que obligan a justicia y honradez.

Manuel Vidal García advierte que en los lugares en que hay libertad política se ha conseguido, por supuesto, un grado de libertad en la historia jamás alcanzado.

Manuel Fraga Iribarne opina que la pobreza hoy, viene justamente por la falta de capital y puestos de trabajo, agregando que se saldrá de la crisis sin un esfuerzo de todos y sin una autoridad firme y ejemplar.

Alejo-Miguel García Agüero proclama que el camino elegido por el hombre, construye su futuro, señalando que la pobreza es consecuencia de la catastrófica subversión de valores.

Teófilo González Vila estima que por más que se ensalce el *self-made-man*, lo cierto es que si falta la instrucción, sólo con inteligencia y trabajo excepcionales se consigue liberarse de la pobreza.

Francisco Javier García Valcárcel Saiz afirma que luchar por la paz es una forma eficaz de combatir a la pobreza y, consecuentemente, de laborar en pro de la paz.

José Gómez Caffarena hace hincapié en la afirmación de que quien tiene menos, pero suficiente, puede ser feliz y mirar sin resentimiento a las personas más ricas.

María Victoria García Valcárcel formula la aseveración de que la moralidad de la riqueza depende de cómo ha sido adquirida, administrada y usada.

José Antonio Gimbernat Ordeig, con dos aportaciones en el libro que comentamos, opina que la encíclica *Laborem exercens* logra que la palabra proclamada, lejos de perderse en la abstracción, resulte eficaz y significativa.

Blas Camacho Zancada llega a la afirmación de que una adecuada política de salarios es la clave esencial de todo problema social.

Ramón Arregui Monreal señala que la especulación produce pobreza, habida cuenta de que los que tienen algo saben que quienes lo necesitan pagarán por ello cada vez más.

Francisco García-Valdecasas opina que la escasez artificial del suelo comporta, sin duda alguna, enormes déficits de bienestar social y de calidad de vida.

José Martín Hernández manifiesta que contra los diez millones de españoles en pie de éxodo sacrificados a un falso desarrollo, se ha recogido mucha pobreza en el hombre.

Enrique Alponte Lares entiende que la vejez es causa de pobreza, como es obvio que el pobre se hace prematuramente viejo.

Elías Palacio Verdini señala que integrar a los deficientes mentales no es más que no interferir, al propio tiempo que reconocer su pleno derecho a ser hombres.

Joaquín Vesteiro Pérez estima que la vagancia, la mendicidad y la delincuencia común producen, sin duda alguna, pobreza física.

Javier Martín Artajo opina que la marginación social excluye, injustamente, de la participación del progreso comunitario.

José Luis García Valcárcel especifica que la ineludible «pobreza de espíritu» será la base para que cada uno resuelva sus problemas sobre gastos superfluos.

Carlos Blanc Díaz, que aporta dos trabajos, basa en la «pobreza de espíritu» la resolución tanto del problema del ahorro como el destino pro bien común de los ingresos sobrantes.

Jesús-Rafael Roquero asevera que la responsabilidad o irresponsabilidad de ser padres depende, en gran medida, de su ideología religiosa.

Ricardo Calle Saiz entiende que el desempleo influye en la extensión de

la franja de pobreza, máxime si al dejar de percibir el seguro de desempleo aún sigue sin trabajo.

Fernando Rodríguez de Rivera, en base de mi libro *El paro*, concluye que es necesaria la unidad de acción y coordinación de esfuerzos, integrando correctamente todos los trabajos encaminados a luchar contra el paro, a fin de no desaprovechar esfuerzos en estériles dispersiones.

José María Solozábal estima que la inflación es factor causante de paro y, por tanto, que la inflación engendra pobreza.

Angel Vidal Gironés afirma que la propiedad privada es un principio, una institución necesaria para la paz social.

Juan José Sanz Jarque opina que la tierra es uno de los factores físicos connaturales al hombre, que influye en su propia vida y en las sociedades.

Juan Muñoz Campos y Enrique Cerezo Carrasco piensan que mientras que el Estado burócrata e interventor quiera aplicar rígidas medidas políticas, sindicatos, empresas y capital no jugarán sus papeles efectivos.

Francisco Guijarro Zubizarreta cree que aunque los pobres siempre estarán entre nosotros, si los presupuestos no responden a criterios de equidad generarán creciente pobreza.

Victorino Ortega estima que si el Gobierno español no retorna el proyecto tripartito sobre seguridad social y lo integra en la anunciada planificación concertada, no habrá éxito.

Javier Gorosquieta Reyes defiende que previamente a la reforma de la Seguridad Social, se procure la mejora que la ordene y la haga más eficaz.

Desiderio Vidal Martín opina que la indefensión de los consumidores causa pobreza, traducándose en una disminución de la renta nacional.

En suma, voluminosa, documentada y excelente publicación sobre tema tan interesante, y siempre en boga, como el de la pobreza y sus causas.

Germán Prieto Escudero

ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO: *Iniciativas locales para la creación de empleo: Programa ILE* (Madrid, Ministerio de Trabajo, 1984); 202 págs.

La publicación que vamos a comentar contiene ocho capítulos, distribuidos en dos partes generales. El Programa ILE (Iniciativas Locales de Creación de Empleo), se funda, por la OCDE, en 1982, y se financia por diecisiete países miembros con las siguientes finalidades: promover el intercambio de

experiencias e informaciones; evaluación económica y social de estas iniciativas; prestar asistencia técnica a naciones pertenecientes a la OCDE, con objeto de favorecer la lucha contra el paro y el desarrollo y progreso local. En dos países de los firmantes de la Convención relativa a la citada Organización Internacional, de 14 de diciembre de 1960, Reino Unido e Irlanda, se dan peculiaridades muy proclives a potenciar a la administración local, especialidades que dan a las referidas naciones caracteres y personalidades *sui generis*, que en cierto modo justifican la doctrina, al respecto, de «Monday Club», que sostiene la conveniencia, en ciertos casos, de utilizar a los parados en tareas de utilidad pública, que redunden en beneficio de los intereses de la localidad.

Creemos que también merece la pena destacar el tratamiento que en el volumen se hace del tema correspondiente a los interlocutores sociales. No es pura casualidad que las iniciativas locales cuenten con empresas al efecto viables, así como con sólidas estructuras de apoyo establecidas gracias a la cooperación del sector privado, los sindicatos, los poderes públicos y los grupos de interés local, al objeto de que, en acción conjunta, tengan la oportunidad de ofrecer a la sociedad la creación de puestos de trabajo estables.

Certero, nos parece, el enfoque que se hace de las políticas del trabajo, desde el punto de vista de los gobiernos, cuando distingue entre los siguientes tipos de región: localidades afectadas por paro temporal con recuperación; zonas de desempleo estacional; regiones con reducción de empleo, con posibilidades de creación de empleos productivos; sectores poco desarrollados y muy necesitados de ayuda. Al propio tiempo se aboga por la condición de integrada de la política de empleo. Integración que deberá englobar medidas encaminadas a que los programas a corto plazo, aislados y carentes de coordinación, dejen paso a programas de desarrollo enmarcados en una perspectiva más amplia y también a largo plazo, que tengan más probabilidades de éxito en la lucha contra el paro estructural, de larga duración y de mayor gravedad.

El principio de subsidiariedad se muestra magnífico aliado, teórico, de las tesis mantenidas en el libro que nos ocupa. Se advierte que la creación de organismos intermedios que hagan menos incierto el entorno y puedan, asimismo, transformar ciertas instituciones en catalizadoras de acciones participativas, permitirá también que las empresas de interés colectivo, implantadas en una zona desfavorecida, ofrezcan importantes posibilidades de empleo, al mismo tiempo que inducirán a una dinámica de actividad que resulte beneficiosa para el conjunto de la comunidad local.

Otro aspecto que entendemos se debe subrayar, de los contenidos múltiples del libro, es el que alude a algunas instituciones regionales o grupos

sociales específicos que desempeñan, hoy mismo, una función de enlace en el marco de las demás intervenciones en materia de empleo o de desarrollo regional. Parece claro que ante la agravación del paro y el deterioro de las condiciones de empleo, una actitud realista de producción de empleo debe ser prioritariamente una actitud de empresa, con el objetivo de mantenimiento de ayudas sociales y de romper resistencia que puedan impedir las protecciones en la política contra el paro.

Para resumir nuestro modesto comentario crítico señalemos que en el libro se incluye amplia bibliografía, de unas doscientas referencias, ninguna, por cierto, de autoría española, y asimismo la publicación contiene, como es obvio entre organizaciones internacionales de esta solvencia, válidos y útiles datos que contribuirán, sin duda, a combatir el fenómeno del paro, tan preocupante en la actualidad en todas las latitudes.

Claudina Prieto Yerro

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN: *La evaluación de los impactos en el medio ambiente y el desarrollo agrícola* (Roma, «FAO», 1984); 118 págs.

Como es sabido, el fenómeno del deterioro del medio ambiente entra en efervescencia en la década de los sesenta, época en la que aparecen publicaciones, con gran difusión, en las que se divulga una visión bastante siniestra de la situación del medio ambiente, de la que hay que responsabilizar a determinadas características de la infraestructura socioeconómica y científica.

En el volumen que comentamos se perfilan diferentes actitudes de las legislaciones nacionales en el tema del medio ambiente. En determinadas agriculturas, como por ejemplo la de Alemania Occidental, se plantean problemas ambientales clásicos vinculados a las explotaciones de los montes tropicales, al desarrollo en amplia escala de la agricultura, a la extensión y al mantenimiento de los cultivos de regadío, realmente atípicos, puesto que la EIA (impactos en el medio ambiente) formal y explícita se ha desarrollado especialmente en los países industrializados, con lo que se demuestra la diversidad de enfoques posibles al enjuiciar el concepto de EIA.

El tema de la participación es del máximo interés sociológico. Adviértase que en la participación activa, las asociaciones de protección de la naturaleza respaldan, o por el contrario entran en competencia con agrupaciones que representan a los agricultores. El público es el primer interesado en el

tema, pues se considera que al efecto son los ciudadanos los mejores jueces, puesto que, sobre sus personas, experimentan las ventajas y los inconvenientes de las grandes ordenaciones promulgadas por la nación respectiva.

La FAO concede a la EIA una gran importancia, la que vemos razonada en la siguiente forma: La protección del medio ambiente es condición *sine qua non* para un desarrollo agrícola constante, a considerable largo plazo. Obvio es que la necesidad empuja a la FAO a otorgar un lugar relevante a las actividades de la EIA, a las consideraciones del medio ambiente, al lado de las de orden económico. En definitiva, es válida la aseveración de que hoy todos los Departamentos de la FAO están comprometidos en investigaciones sobre los procedimientos formales de la EIA, tantas veces citadas.

Economía y medio ambiente. La simbiosis expertos del medio ambiente y económicos es evidente. Los expertos en medio ambiente tienen mucho que aprender de los economistas. Hasta el extremo de que en sus investigaciones sobre la protección del medio ambiente no será posible, en modo alguno, olvidar la noción fundamental de los costos marginales, ni la imagen de la curva de los beneficios decrecientes. Por supuesto que la protección del medio ambiente debe ser evaluada en su conjunto. Por tanto, se impone contemplar una fórmula de lucha contra toda acción que degrada el medio ambiente en la que se encuentran implícitos, claramente, los criterios determinantes de rentabilidad ecológica o, al menos, que los esfuerzos desplegados disminuya al máximo tal degradación.

En España, con casi 7.000 kilómetros de costa, la política de pesca adquiere gran relevancia. Basta recordar que, en el *ranking* mundial nuestro país ocupa el tercer lugar en cuanto al número de embarcaciones. Si llevamos la estadística a términos universales, detectamos que en el libro se señala como producción media de pesca, en la actualidad, la cifra de 70 millones de toneladas, que representan el 6 por 100 del consumo de proteínas y el 18 por 100 de las proteínas de origen animal. Claro que el tratamiento del deterioro del medio ambiente excede al propio sector de la pesca (vertidos de hidrocarburos, sustancias venenosas, etc.).

En suma, la FAO consigue, una vez más, mediante el libro que comentamos, publicar una obra útil y válida sobre materia tan interesante y en boga como es la de preservar el medio ambiente, en riesgo grave y cierto en la actualidad en casi todas las latitudes.

Germán Prieto Escudero